NOTA DNCP/DNC N° 25.013 / 2018

Asunción, 29 de noviembre de 2018

Señor
JESUS JHUST DANIEL LEGUIZAMON GOMEZ
Unidad Operativa de Contrataciones
Comando Logistico Uoc 5
PRESENTE:

REF.: Adjudicación "ADQUISICIÓN DE TINTAS PARA IMPRESORA" ID N° 353.517 -

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

1. Observamos que no se ha remitido el acuse de la notificación al oferente del proveedor JV Servicios de Sixto Javier Vargas Romero.

Si la convocante decidiera remitir una corrección en base a la observación realizada en el punto anterior, deberá remitir las mismas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

V.B
Abg. Andrea Molinas
Jefe del Dpto. Adjudicaciones
DNCP - DNC

Carolina Alvarenga
Técnico Verificador

C.P. Iván Lezcano Roa
Encargado de Desp. – Coord. Control

R/D
Abg. Paola Rodríguez
Coordinadora SBE
DNC - DNCP

Abg. Gloria Núñez de Escobar
Directora de Normas y Control

DNCP/DNC/ADJ/CA